

154047



3

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE E04 E04
SUBCLASE C H

PROCEDE DE LA PATENTE DE INVENCION 357.304

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FRANZ JOSEF MAYR

RESIDENCIA: 8617 MONCHALTORF (Suiza)

ENUNCIADO: "ELEMENTO DE CONSTRUCCION".

Prioridad: Patente Especial de la Exposición Internacional del n° del de Munich para materiales construcción del 17 al 25 Febrero 1968, de acuerdo con el Art. 11 Convenio General de la Unión.

23+78

754047



1

El invento se refiere a un juego para construcciones con al menos dos barras perfiladas y al menos un órgano de unión.

5

Es conocido el juntar barras perfiladas mediante órganos de anclaje, y acoplarlas de este modo. Los órganos de anclaje encajan por un lado en las piezas perfiladas y, por otro lado, con su cuerpo principal, en piezas de forma aproximadamente de U que, a su vez, están atornilladas de nuevo a la barra a acoplar.

10

Tales órganos de anclaje, de cuatro o más piezas, son caros, exigen una precisión considerable en su fabricación y tienen, como máximo inconveniente, el de que se vuelven a aflojar. Al mismo tiempo son utilizables en forma demasiado poco universal.

15

El invento se ha propuesto abaratar la unión de barras perfiladas y orillar los inconvenientes conocidos. Intenta al mismo tiempo unir las barras no sólo en ángulo recto, sino también en otros ángulos.

20

De acuerdo con el invento se consigue esto por el hecho de que los órganos de unión son planos y presentan medios para encajar en las barras, presentando las barras asimismo ranuras para recibir los órganos de unión.

25

Las barras consisten preferentemente en metal con un contorno cuadrado de sección transversal, encontrándose en el centro las ranuras destinadas a recibir los órganos de unión. Los órganos de unión son ventajosamente piezas planas estampadas con un extremo de forma de T o con espigas dispuestas transversalmente respecto al plano principal.

30

A continuación serán descritos con más detalle ejemplos de realización del invento a base del dibujo adjunto, mos-



4047

trando:

1

La fig. 1, una sección transversal de un perfil nuevo;
la fig. 2, una sección transversal de otro perfil nuevo;
la fig. 3, una vista en perspectiva de un órgano de unión;

5

la fig. 4, una vista en perspectiva de otro órgano de unión;

la fig. 5, un alzado lateral de una barra acoplada oblicuamente;

la fig. 6, la vista frontal de la fig. 5;

la fig. 7, un alzado lateral de una barra acoplada en ángulo recto;

la fig. 8, la vista frontal de la fig. 7.

La fig. 1 muestra la sección transversal de un perfil conforme al invento, con contorno limitante cuadrado. En el centro está dispuesta la ranura 1 para recibir órganos de unión de acuerdo con las fig. 3 ó 4. Estos órganos de unión encajan dentro de ella con la holgura suficiente para que puedan ser desplazados todavía longitudinalmente. Transversalmente respecto al eje de la barra, ya no pueden ser retirados, puesto que se lo impiden listones 2 y 2', especialmente previstos. Un nervio grueso 3 sirve para proporcionar una mayor resistencia mecánica y tiene que recibir taladros, tal como se desprende del texto siguiente.

15

20

25

La fig. 2 muestra una sección transversal similar a la de la fig. 1, pero este perfil está provisto de dos ranuras 1 para recibir uno o dos órganos de unión.

30

La fig. 3 muestra una vista en perspectiva de un órgano de unión de una forma preferente de realización. Un extremo presenta forma de T o forma de trapecio y, en las superficies



1969

154047

23:075

1

4 que se acoplan con las superficies 5, tiene una configuración que hace que aumente la fricción. Las roscas 6 sirven para recibir tornillos hexagonales interiores sin cabeza, dotados de punta.

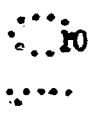
5

La fig. 4 muestra una vista en perspectiva de otra forma de realización de una pieza de unión, con medios de encaje dispuestos transversalmente respecto al plano principal, representados aquí por una espiga 7.



10

La fig. 5 muestra un alzado lateral de dos barras acopladas oblicuamente. Un órgano de unión conforme a la fig. 4 introducido en la ranura central de la barra 9, ataca con la espiga 10 a las superficies 11 de la barra contigua.



18

Fig. 6: Atornillando los tornillos hexagonales interiores, penetran sus puntas en los taladros 13 del nervio 3 (véase también la fig. 1). Los ejes de los taladros y de las roscas están corridos ligeramente, de tal modo que el órgano de unión atrae a la barra contigua fuertemente hacia sí. El elegir la conicidad correcta de las puntas, es sencillo para el técnico en la materia.

20

La fig. 7 muestra un acoplamiento en ángulo recto de barras, en alzado lateral, mientras que

la fig. 8 representa la vista frontal de la fig. 7.

Aquí se muestra un empleo análogo del órgano de unión conforme a la fig. 3.

25

Otros ejemplos de realización:

Las secciones transversales de las barras no están, de acuerdo con el invento, limitadas en modo alguno a las de las fig. 1 ó 2. Pueden tener un contorno rectangular, contorno redondo, o también poligonal. Es posible también prever menos ranuras para el encaje de órganos de unión.

30

154047



1959

1 La espiga 7 (fig. 4) puede también presentar una sección transversal distinta a la redonda, y está preferentemente estriada.

5 El apriete de los tornillos se puede adaptar al fin de utilización. Apretándolos fuertemente, las superficies 4 conforme a la fig. 3, o bien la espiga 7 según la fig. 4, penetran más profundamente en el material de las barras perfiladas, lo que resulta ventajoso cuando ya no se prevé un desmontaje.

10 Campos de aplicación del invento:

Construcción de muebles

Construcción de armazones

Construcción de tabiques

Standes de exposiciones

15 Andamiajes

Construcción de aparatos

Invernaderos, kioskos, paradas de tranvía

20 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

- REIVINDICACIONES -

25 1. Elemento de construcción con al menos dos barras perfiladas y al menos un órgano de unión para unir las barras, caracterizado, porque el órgano de unión es plano y presenta medios a efectos de encajar en las barras, y porque asimismo las barras presentan al menos una ranura para recibir por lo menos un órgano de unión.

30 2. Elemento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los órganos de unión son piezas estampadas, presentan al menos una rosca y un extremo de forma de T, que encaja activamente en las ranuras correspondientes



154047

1

de las barras.

5

3. Elemento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque las superficies del órgano de unión que están previstas para la aproximación de las barras contiguas, están hechas en forma que aumentan la fricción.

10

4. Elemento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de encaje de los órganos de unión son espigas, en especial dotadas de una superficie que hace que aumente la fricción.

15

5. Elemento de acuerdo con las reivindicaciones 1 - 4, caracterizado porque las ranuras de las barras están provistas de listones que hacen imposible el que los órganos de unión puedan ser sacados transversalmente respecto al eje de la barra.

20

6. Elemento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la sección transversal de las barras a unir es la misma.

7. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "ELEMENTO DE CONSTRUCCION".

25

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

30

Madrid, 16 Agosto 1968
BERNARDO UNGRIA
p.p.

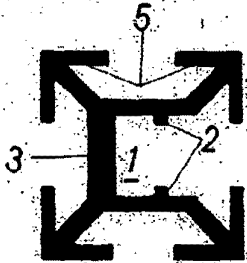


Fig. 1

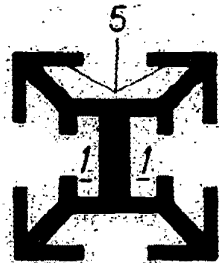


Fig. 2

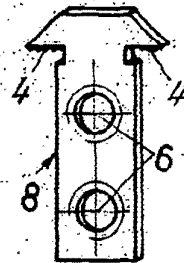


Fig. 3

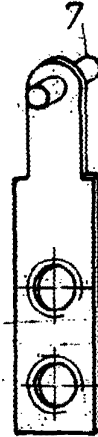


Fig. 4

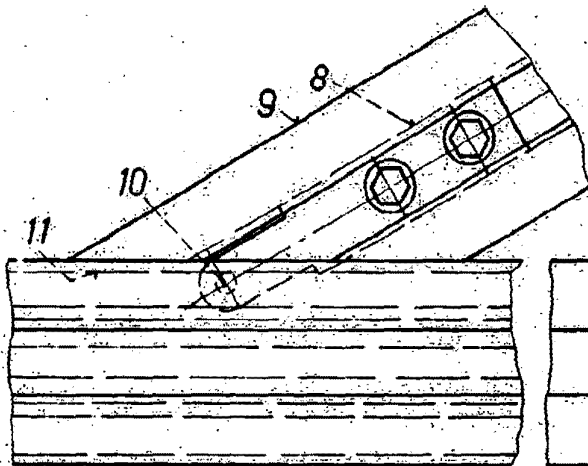


Fig. 5

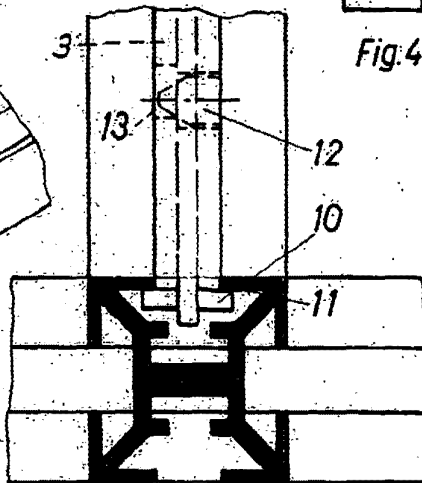


Fig. 6

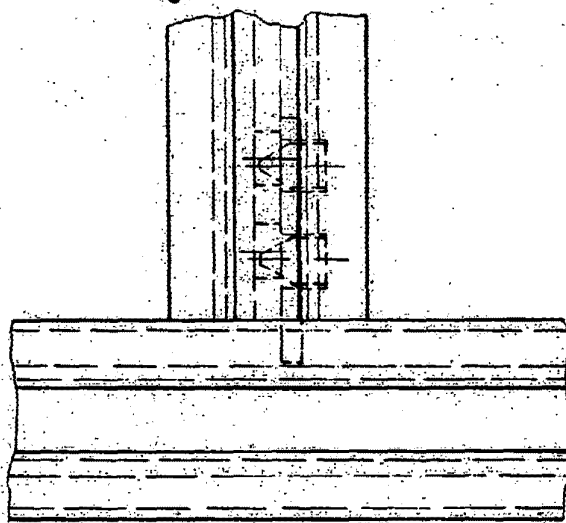


Fig. 7

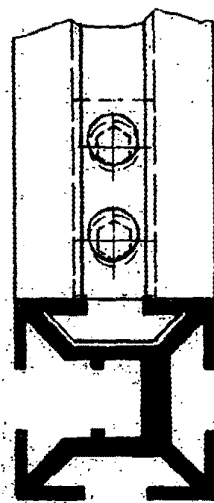


Fig. 8

ESCALA VARIABLE
MADRID, 16 DE Agosto DE 1868
BERNABO LLERENA
P. P.